



PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE MISIONES

ACORDADA NÚMERO CIENTO NOVENTA Y SIETE: En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los once días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro, se reúnen en el Salón de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia, en el Edificio de Tribunales, sito en Avda. Santa Catalina 1735 de esta ciudad, S.S. la Sra. Presidente, Dra. Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, Ss.Ss. los Sres. Ministros presentes, Dres. Cristian Marcelo Benítez, María Laura Niveyro, Roberto Rubén Uset, Juan Manuel Díaz, Ramona Beatriz Velázquez, Jorge Antonio Rojas y Cristina Irene Leiva. Pasando a considerar el “Expte. Adm. N° **169299/2024** Superior Tribunal de Justicia s/ Disposición” Los Señores Ministros, en atención a las próximas celebraciones de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, sentido y alcance de las mismas, criterio ya adoptado en años anteriores con respecto a los días 24 y 31 de diciembre, facultades previstas en el art. 49, inc. 20 de la Ley IV - N° 15 del Digesto Jurídico y disposiciones contenidas en el art. 1 del Reglamento para el Poder Judicial de la Provincia de Misiones; en uso de Facultades Constitucionales, Legales y Reglamentarias vigentes propias del Cuerpo **ACORDARON: PRIMERO:** Declarar **FERIADO JUDICIAL** para todas las dependencias del Poder Judicial de la Provincia de Misiones **los días 24 y 31 de diciembre de 2024**, con los alcances previstos en el art. 1° del Reglamento para el Poder Judicial. **SEGUNDO:** Registrar, tomar razón por Secretaría Administrativa y de Superintendencia, efectuar las comunicaciones pertinentes; y demás efectos. Archivar. Con lo que se dio por terminado el acto firmando los señores Ministros por ante mí, Secretario que doy fe.-

Dra. ROSANNA PIA
VENCHIARUTTI SARTORI
PRESIDENTE

Dr. Cristian Marcelo Benítez
MINISTRO

Dra. Maria Laura Niveyro
MINISTRO

Dr Roberto Rubén Uset
MINISTRO

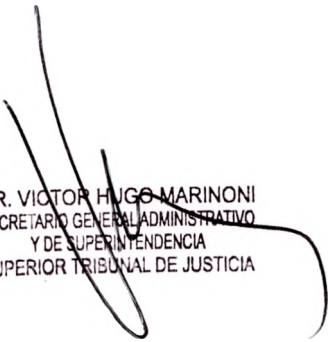
DR. JUAN MANUEL DIAZ
MINISTRO

Dra. Ramona Beatriz Velazquez
MINISTRO

Dr. Jorge Antonio Rojas
MINISTRO

Dra. Cristina Irene Lelva
MINISTRA

ES COPIA


DR. VICTOR HUGO MARINONI
SECRETARIO GENERAL ADMINISTRATIVO
Y DE SUPERINTENDENCIA
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA